

LA CREADORA S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: Expte. Nº 457, Folio 195, Año 2007. "La Creadora S.A. s/Estatuto y Designación de Autoridades"; Diego Daniel Peralta, argentino, nacido el 4 de mayo de 1971, de apellido materno Corredera, de estado civil soltero, DNI. 22.087.358, comerciante, domiciliado en calle J. M. Zuviría Nº 3417 de Santa Fe; Sebastián Walter Pacheco Raimondi, argentino, nacido el 3 de setiembre de 1973, de apellido materno Raimondi, casado en primeras nupcias con Lorena Andrea Juan, DNI. 23.429.721, de comerciante, domiciliado en calle Uruguay Nº 232 de Rafaela; y Vanesa Erika Luján Pacheco, argentina, nacido el 4 de julio de 1.980, de apellido materno Raimondi, casada en primeras nupcias con Mauro Andolfo Ramos, DNI. 28.186.360, comerciante, domiciliada en calle 3 de Febrero Nº 720 de Rafaela; han decidido constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto en lo principal y pertinente se transcribe:

Fecha del acta constitutiva: 29 de octubre de 2007.

Denominación de la sociedad: La Creadora S.A.

Domicilio social: calle Uruguay Nº 232 de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

Plazo: noventa y nueve años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta y/o alquiler de inmuebles; loteos y/o fraccionamiento de terrenos; administración de propiedades de terceros. Los negocios contemplados por el objeto social serán desarrollados exclusivamente con capital propio, no efectuando operaciones que requirieran, anticipos de dinero o valores del público con promesas de prestaciones o beneficios futuros, u otras incluidas en el punto 4) del artículo 299 de la ley 19550.

Capital social: \$ 20.000, representado por doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, de \$ 100, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento en el acto constitutivo.

Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que designe la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. Designación del primer Directorio: Presidente: Sra. Susana Beatriz Raimondi; Director suplente Nº 1: Sr. Sebastián Walter Pacheco Raimondi.

Representación legal: corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en su caso, en forma individual e indistinta, o a dos Directores en forma conjunta.

Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura profesional. La fiscalización estará a cargo de todos los socios, quienes poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley 19550.

Fecha de cierre de ejercicio: 30 de setiembre.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Rafaela, 20 de diciembre de 2007. Celia G.

Bornia, secretaria.

\$ 60,27□21086□Ene. 4

AGROVETERINARIA Dr. FORNARI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentado las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber que por asamblea general ordinaria del 10 de Abril de 2007, se procede a la designación del nuevo Directorio de la firma "Agroveterinaria Dr. Fornari SA" por un período de tres (3) años con vencimiento el 31 de Enero de año 2010, según inscripción tramitada por Expte. R.P.C. 1221, Folio 246, Año 2007, quedando conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente: Sra. Nora Leonor Guzmán, argentina, comerciante, DNI. 10.593.365, CUIT 27-10593365-2 domiciliada en calle López y Planes 328 de la ciudad de Gálvez, Santa Fe. Director Suplente: Sr. Augusto Nicolás Fornari, argentino, médico veterinario, DNI. N° 26.078.845 CUIT 20-26078845-1 domiciliado en calle Av. República 865 de la ciudad de Gálvez, Santa Fe. Santa Fe, 27 de diciembre de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15□21069□Ene. 4

ASHPÁ S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría del Dr. Federico Bertram, se ha dispuesto la siguiente publicación, conforme a lo establecido en el art. 10 de la Ley 19.550 y según Resolución del día 12 de Diciembre de 2007.

1) Integrantes de la Sociedad: Manuel María Rollán, L.E. N° 6.130.040, apellido materno Alonso, nacido el 14 de Febrero de 1.941, argentino, productor agropecuario, casado, domiciliado en López N° 179 de Chovet, Provincia de Santa Fe, Marcelo Manuel Rollán, D.N.I. N° 16.228.180, apellido materno Raffin, nacido el 9 de Junio de 1.963, argentino, transportista, casado, domiciliado en Alberto Chovet N° 155 y Ariel Ricardo Rollán, D.N.I. N° 17.101.659, apellido materno Raffin, nacido el 12 de Junio de 1.965, argentino, transportista, casado, domiciliado en López N° 179 de Chovet, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Instrumento de Constitución: 4 de Octubre de 2007.

3) Denominación: " ASHPÁ S.A."

4) Domicilio de la Sociedad: López N° 179 de la localidad de Chovet, Provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en campos propios y/o por arrendamiento o aparcería, a: 1) Explotación agrícola, con producción de trigo, maíz, soja y girasol. 2) Explotación ganadera mediante cría, engorde e invernada de vacunos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y gestiones que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto.

6) Plazo de Duración: Cincuenta (50) años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: Cien mil pesos (\$ 100.000), representados por Cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un peso (\$ 1) cada una, clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscriptas en su totalidad e integradas en un Veinticinco por ciento (25%) por cada uno de los accionistas.

8) Organo de Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto, según fije la Asamblea, por un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) Directores Titulares, con mandato por tres (3) ejercicios. Deben designarse Directores Suplentes. Se prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Ariel Ricardo Rollán, Vicepresidente: Manuel María Rollán, Director Titular: Marcelo Manuel Rollán, Directora Suplente: Mabel Trinidad Raffin, L.C. N° 4.279.947, apellido materno Separovich, argentina, sus quehaceres, nacida el 19 de Enero de 1944, casada, domiciliada en López N° 179 de Chovet, Provincia de Santa Fe.

9- Representación legal: Estará a cargo del Presidente del Directorio.

10- Fecha de cierre del ejercicio: El 31 de Octubre de cada año.

Venado Tuerto, 27 de Diciembre de 2.007.

\$ 61,40□21108□Ene. 4

G & D ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SALUD S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 inc. b) de la ley de Sociedades se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de G & D Administradora de Servicios de Salud S.A., celebrada el 27 de Junio de 2006 se resolvió elegir Directores titulares y suplentes para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006, quedando el mencionado órgano integrado como sigue: Directores Titulares: Presidente: Alberto Enrique Perman LE n° 7.891.491, nacido el 11 de Enero de 1950, apellido materno Granosvky, casado con Claudia Sebillé, argentino, bioquímico, con domicilio en calle Angel Casanello 528; Vicepresidente: Carlos Ernesto Gaggiomo DNI n° 10.862.128, nacido el 26 de Julio de 1953, apellido materno Careno, de estado civil casado con María Cristina Quilici, argentino, médico, con domicilio en calle 1° de Mayo 2571 8° piso Dpto. "A"; Director Titular: Carlos Adolfo Rodrigo Barbeito, LE n° 6.544.424, nacido el 8 de Agosto de 1937, apellido materno Barbeito, de estado civil casado con Norma Franco, argentino, médico, con domicilio en calle Rivadavia 2911 5to. Piso. Directores Suplentes: Guillermo José Iturraspe, LE n° 6.250.905, nacido el 18 de Octubre de 1943, apellido materno Molinas, casado con Silvina Buteler, argentino, médico, domiciliado en San Martín 1773; Ricardo Néstor Gueseloff, LE n° 8.467.201, nacido el día 17 de Febrero de 1951, apellido materno Perman, de estado civil casado con Alicia Beatriz Maciel, argentino, bioquímico, con domicilio en calle Defensa 6950; Ricardo Antonio Bruno, DNI n° 10.881.214, nacido el 13 de Agosto de 1953, apellido materno Benvenuto, casado con María Rosa Predecki, argentino, médico, con domicilio en Avda. Aristóbulo del Valle 2088. Asimismo se hace saber que según Acta de Asamblea Ordinaria de G & D Administradora de Servicios de Salud S.A., celebrada el 26 de Junio de 2007 se resolvió elegir Directores titulares y suplentes, y miembros Titulares y suplentes de la

Comisión Fiscalizadora quedando los mencionados Organos integrados como sigue: Directores Titulares: Presidente: Alberto Enrique Perman LE n° 7.891.491, nacido el 11 de Enero de 1950, apellido materno Granosvky, casado con Claudia Seville, argentino, bioquímico, con domicilio en calle Angel Casanello 528; Vicepresidente: Carlos Ernesto Gaggiomo DNI n° 10.862.128, nacido el 26 de Julio de 1953, apellido materno Carezo, de estado civil casado con María Cristina Quilici, argentino, médico, con domicilio en calle 1° de Mayo 2571 8° piso Dpto. "A". Director Titular: Guillermo José Iturraspe, LE n° 6.250.905, nacido el 18 de Octubre de 1943, apellido materno Molinas, casado con Silvina Buteler, argentino, médico, domiciliado en San Martín 1773. Directores Suplentes: Ricardo Néstor Gueseloff, LE n° 8.467.201, nacido el día 17 de Febrero de 1951, apellido materno Perman, de estado civil casado con Alicia Beatriz Maciel, argentino, bioquímico, con domicilio en calle Defensa 6950; Rosana Jorgelina Vijod, DNI n° 12.882.088, nacida en fecha 15 de Julio de 1958, de nacionalidad argentina, divorciada, apellido materno Zampa, médica, domiciliada en calle 1° de Mayo 1162; Ricardo Antonio Bruno, DNI n° 10.881.214, nacido el 13 de Agosto de 1953, apellido materno Benvenuto, casado con María Rosa Prendecki, argentino, médico, con domicilio en Avda. Aristóbulo del Valle 2088; miembros de la Comisión Fiscalizadora: Miembros Titulares: Roberto Emilio Campanella, abogado, nacido el 25 de Julio de 1951, LE n° 8.508.303, domiciliado en calle Castellanos 2145; María José Campanella, abogada, nacida el 19 de Septiembre de 1978, DNI N° 26.750.542, domiciliada en calle Castellanos 2145 y Rodolfo Ignacio Benavides, abogado, nacido en fecha 5 de Marzo de 1975, DNI n° 24.214.910, con domicilio en calle 4 de Enero 1892, todos vecinos de la ciudad de Santa Fe. Miembros suplentes: Adrián Alejandro Spelta, abogado, DNI n° 22.889.167 nacido en fecha 31 de Julio de 1972, con domicilio en Avda. Freyre 1867; Norberto Gueseloff, abogado, DNI n° 10.714.613, domiciliado en Cardenal Fasolino 197 y Matías Campanella, abogado, DNI n° 24.855.972, nacido el 4 de Julio de 1976, con domicilio en calle Iturraspe 2454 Dpto. 2, todos vecinos de la ciudad de Santa Fe. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, Diciembre 21 de 2007. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 70□21045□Ene. 4

LOPEZ INGENIERIA PARA LACTEOS S.R.L.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados: "BOERO MARIA ISABEL s/Sucesorio" (Expte. N° 198/05) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se ha dispuesto se sirva tomar nota en este Registro Público de Comercio, de la cesión de derechos y acciones hereditarias a nombre del cesionario Sr. Carlos Alberto Ramella L.E. 6.294.594. A los efectos pertinentes se deja constancia que el Sr. Carlos Alberto Ramella tiene la titularidad de 75 cuotas sociales de la firma LOPEZ INGENIERIA PARA LACTEOS S.R.L., legajo 636, inscripta al, Tomo 2, F° 9/10, N° 13, Tomo 86, F° 1517, N° 13 de fecha 14/11/1974, las que son de origen ganancial, tras el fallecimiento de su cónyuge María Isabel Boero de Ramella, las herederas declaradas en autos María Silvia, Marcela Alejandra y María Lucrecia Ramella, le cedieron y transfirieron al Sr. Carlos Alberto Ramella por acta judicial de fecha 25 de Agosto de 2006, los derechos y acciones que le corresponden sobre dichas cuotas sociales. A los efectos pertinentes se transcribe parte de las resolución que ordena la medida: Resolución: Santa Fe, 12 de Octubre de 2007: Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Ordenar la inscripción de los bienes inmuebles y del Capital social relacionados en considerandos en relación a la Declaratoria de Herederos de fs. 23 y teniendo presente la cesión de derechos y acciones hereditarios de fs. 148/151. A sus efectos ofíciase. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dr. Alvarez Elio (Secretario).

Dr. Dellamónica Roberto (Juez). Santa Fe, 24 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Daniel Celli (Juez).
Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 25□21071□Ene. 4